

196025



H/V.

196025

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, por: "Mejoras en la fabricación de tiralíneas, o plumas para tinta china", a favor de Don Pablo Menzel Luttenauer, residente en Madrid, General Martínez Campos, 40.-

=====

La presente patente se refiere a una nueva clase de tiralíneas o pluma para tinta china que ha de tener aplicación como sustitutivo del tiralíneas conocido para dibujo. Las nuevas características de la patente consisten en que la tinta china se transfiere al papel por una bola consistente preferentemente en piedras preciosas semifinas sintéticas o naturales según una disposición objeto de la patente. La bola según la patente, en contraposición a los bolígrafos conocidos y en consideración a las diferentes propiedades de la tinta china, así como teniendo en cuenta la formación de una película de tinta china que no su-

5

10



fra ruptura en la superficie de la bola, en primer lugar tiene que estar alojada con una pequeña holgura axial y en segundo lugar tiene que tener un muelle de vibración en forma de espiral o análogo para evitar las formaciones de burbujas de aire y de costras de la película de tinta china, cuyo muelle empuja ligeramente contra la bola que se desarrolla y se pone en vibración. Para poder trazar también líneas de diferentes grosores con esta pluma para tinta china según la patente, uno de estos portaplumas puede proveerse de varios suplementos insertables, en los que el diámetro de las bolas es de diferente tamaño. La utilización de material de piedras semifinas es muy conveniente en este caso porque la formación de la película de tinta china así como el flujo de suministro de la tinta está garantizado con toda seguridad en este material de las bolas. La sujeción de esta clase de bolas en su caja, por ejemplo por la formación de cualquier clase de pigmentos o análogos está también excluida con este material, El alojamiento, según la patente, de la bola se efectúa adecuadamente en una caja para bola formada por dos tubitos metidos superpuestos uno encima del otro, que garantiza un asiento suelto de la bola que rueda sobre el borde superior del tubito guía interior. En el tubo interior de conducción de tinta china está dispuesto de tal modo un pequeño muelle en forma de espiral o análoga provista de dos extremos libres o un cuerpo suplementario de otra forma, móvil libremente, que uno de los extremos alcanza hasta la carga de tinta china y el otro extremo aprieta contra la bola que se desarrolla durante la operación de dibujo y por ello se somete a vibración, para producir la explosión de burbujas de aire que se formen eventualmente y para procurar un flujo uniforme y constante de suministro de la tinta china.



La pluma para tinta china según la patente tiene que consignar, en comparación con el tiralíneas conocido, ventajas muy esenciales con respecto a la economía y a la técnica del trabajo porque en primer lugar se ahorra un gran porcentaje de tinta y además se suprime el repetido rellenado y limpieza de los tiralíneas hasta ahora usuales.

En el adjunto dibujo se representa el objeto de la patente en diferentes ejemplos de ejecución.

La figura 1 muestra la pluma para tinta china en sección.

La figura 2 la misma vista con un anillo móvil de bola.

La figura 3 una ulterior posibilidad de ejecución según la fig. 2.

La figura 4 la bola con muelle de vibración alojada en una caja para bola de otra clase.

Según el dibujo, 10 es la caña de la pluma en la que está dispuesto el tubo conductor 13 con cañón superior de bola sobre el que puede rodar la bola 12 sostenida con holgura axial por el tubo metido encima o superpuesto 11. Dentro del tubo 13 está dispuesto con movimiento libre un cuerpo suplementario 14' cilíndrico con ranuras dispuestas en su contorno, el que por una parte aprieta ligeramente contra la bola 12 y por otra parte alcanza hasta la tinta china 14. El flujo de suministro de la tinta china se efectúa entre la pared del tubo 13 y el cuerpo suplementario 14'. Según la figura 2, la bola 12 está alojada giratoriamente sobre un anillo 15 de bola móvil que está dispuesto fijamente sobre un tubo guía 13 interior. Según esta ejecución, el cuerpo suplementario 14'' muestra un taladro 20 a través del cual se conduce la tinta china. Según la figura 3, el tubo conductor 13' muestra una cavidad 13'' en la que está alojado el anillo 15 de bola móvil. El cuerpo suplementario 14'''



está situado aquí fijamente en el tubo interior 13' y muestra
 un taladro 20 en el que de nuevo está ordenada una espiga 21
 móvil que con su extremo 21'' aprieta ligeramente contra la bola
 12 y con su otro extremo 21' alcanza hasta el medio 14. Según la
 5 figura 4 la bola 12 se sostiene por una jaula de bola 16 de una
 parte, la que por entallado de una ranura 22 se ha formado sin
 viruta. En la conducción de suministro 17 está dispuesto un muelle
 compuesto de varias espirales 18, cuyo extremo libre 19 aprieta
 vibrando contra la bola 12 rodante, mientras que el otro extremo
 10 libre 20 alcanza hasta el medio 14.

N O T A.-
 =====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china, caracterizadas porque la tinta china es conducida, por medio de un cuerpo suplementario móvil libremente en el tubo de suministro, que regula el suministro de tinta china, hasta la bola de piedra preciosa semi-fina o análogo que muestra una reducida holgura, para ser transferida al papel por rotación de
 20 la bola.

2.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china, según la reivindicación 1, caracterizadas porque los cuerpos suplementarios móviles libremente, preferentemente cilíndricos, muestran ranuras exteriores o taladros interiores
 25 para la conducción de tinta china.

3.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas

196025

5.-



5 porque en lugar de los cuerpos suplementarios cilíndricos, móviles libremente están previstos suplementos de muelle en forma de espiga o de espiral, cuyos extremos libres aprietan contra la bola que rueda al dibujar y por ello se ponen en vibración para impedir formaciones de burbujas de aire.

10 4.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque un portaplumas para tinta china está provisto de varios suplementos de plumas de bolas, cuyas bolas tienen diferentes diámetros.

15 5.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizadas porque el asiento de la bola está formado por dos tubitos metidos superpuestos uno sobre el otro.

20 6.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizadas porque la bola rueda sobre un anillo de bola móvil que está dispuesto encima o dentro del tubo de conducción.

25 7.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas o plumas para tinta china según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizadas porque el asiento de la bola está formado por el entallado de una ranura.

8.- Mejoras en la fabricación de tiralíneas, o plumas para tinta china.

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de Enero de 1951.



Fig. 1.

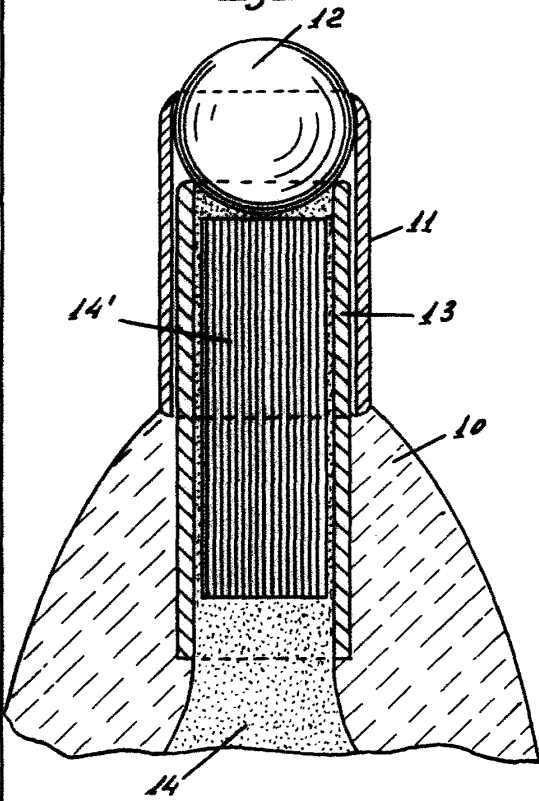


Fig. 2.

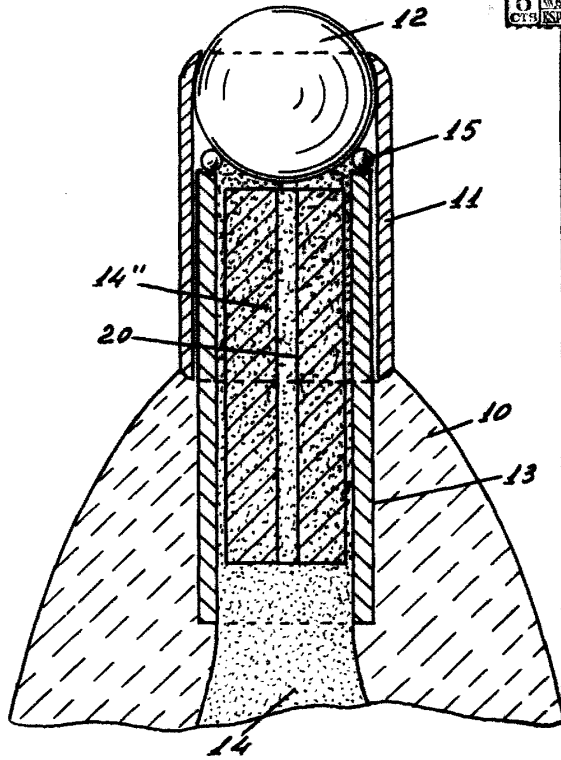


Fig. 3.

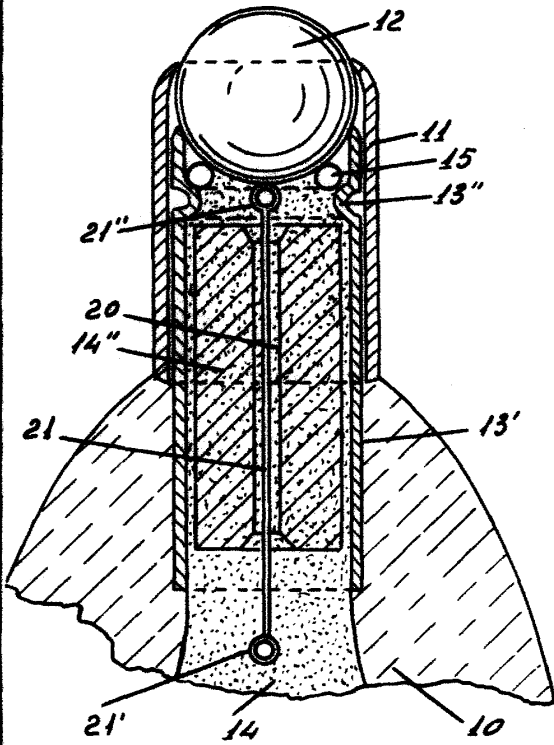
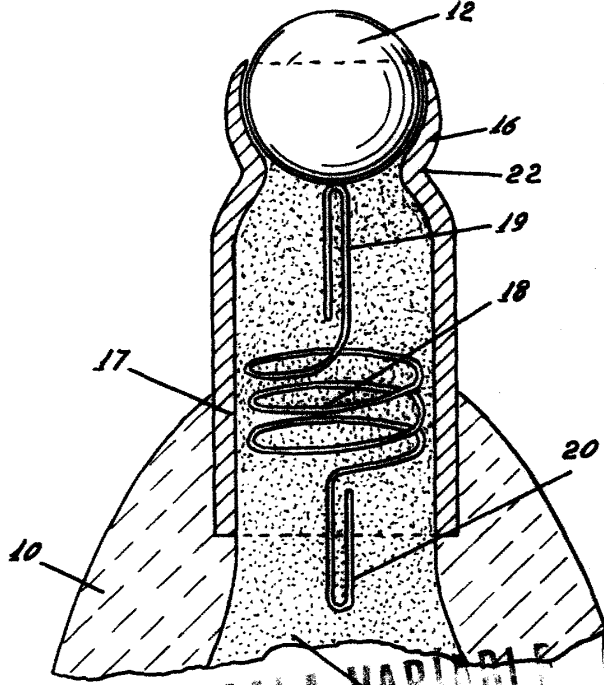


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

Clun